



**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
ACTA DE ADJUDICACION**

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DOMESTICOS PARA
EQUIPAMIENTO DE LA FUNERARIA SAN FELIPE,
REF ASDN-DAF-CM-2021-0019**

CONSIDERANDO: Que en fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte convocó, mediante el Portal Transaccional a participar en el Procedimiento de una Adquisición de mobiliarios domésticos para equipamiento de la funeraria san Felipe, Ref.: ASDN-DAF-CM-2021-0019

CONSIDERANDO: Que en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las 09:01am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se había recibido **dos (02)** oferta, además de ser publicado en el portal transaccional de Contrataciones Públicas y en la página web del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte;

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en la adquisición de mobiliarios domésticos para equipamiento de la funeraria san Felipe, REF. ASDN-DAF-CM-2021-0019; fueron las Siguietes.

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RD\$
1	ABATECIAMIENTO TECNOLOGICO E INDUSTRIAL DEL CARIBE, SRL	\$ 557,208.23
2	ACTUALIDADES V D, SRL	\$ 562,759.70

CONSIDERANDO: Que una vez abierta y analizada la oferta, se determinó que La empresa: **ABATECIAMIENTO TECNOLOGICO E INDUSTRIAL DEL CARIBE, SRL** presento la totalidad del ítem, y todo lo solicitado en la especificación técnica y la oferta más conveniente para la institución.

CONSIDERANDO: Que una vez abierta y analizada la oferta, se determinó que La empresa: **ACTUALIDADES V D, SRL,** presento la totalidad del ítem, y todo lo solicitado en la especificación.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La solicitud realizada por la Dirección General de Servicios Publico de este Ayuntamiento para la adquisición de Mobiliarios Domésticos para Equipamiento de la funeraria San Felipe;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos de fecha treintaiuno (31) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso

RESUELVE:

PRIMERO: Acatar como válida la recomendación de adjudicación del procedimiento de referencia, ASDN-DAF-CM-2021-0019;

SEGUNDO: Declarar la adquisición de Mobiliarios Domésticos para Equipamiento de la Funeraria San Felipe Ref. ASDN-DAF-CM-2021-0019 a los siguientes:

La empresa: **ABATECIAMIENTO TECNOLOGICO E INDUSTRIAL DEL CARIBE, SRL**, por un monto de **Quinientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Ocho Pesos Dominicanos Con 23/100 (RD\$557,208.23)** debido a que cumple con todo lo exigido en la Especificación técnica y la más favorable para la institución.

Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, el veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



LIC. GEOVANNY BLAS RODRIGUEZ
Enc. del Departamento de Compras



LIC. FRANKIN SALAZAR
Director Administrativo